

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2025”

ACUERDO N° 34-STJSL-SA-2025.- En la Provincia de San Luis, a SEIS días del mes de MARZO de DOS MIL VEINTICINCO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y CECILIA CHADA; ausente por licencia la Sra. Ministra Dra. ANDREA CAROLINA MONTE RISO.-

DIJERON: Visto el Acuerdo N° 547/2018, mediante el cual se estableció una “etapa de práctica” de seis meses para los postulantes que surgieran de los órdenes de mérito vigentes y sucesivos de los concursos por antecedentes y oposición, para ingreso de personal profesional, administrativo, maestranza y servicio, cuya aprobación determinaría su designación como personal del Poder Judicial.-

Que los postulantes incluidos en la mencionada etapa de práctica, mediante Acuerdos N° 178-STJSL-SA-2024 – modificado parcialmente por Acuerdo N° 180-STJSL-SA-2024 - y N° 189-STJSL-SA-2024, en el marco del Concurso ABIERTO de Antecedentes y Oposición para el cargo de AUXILIAR DE TERCERA DEL ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, a los fines de conformar órdenes de mérito en las tres Circunscripciones Judiciales, convocado por Acuerdo N° 257-STJSL-SA-2023 -lo que tramita en ADM 14938/23 por ante Dirección de Recursos Humanos-, han finalizado las evaluaciones previstas, habiendo asimismo dado cumplimiento a la realización de los estudios médicos preocupacionales determinados oportunamente, de todo lo cual surgen informes favorables, según lo informado por Dirección de Recursos Humanos, en los ERE 16644/1, 16448/1, 16450/1, 16451/1, 16452/1, 16453/2, 16454/1, 16449/1, 16509/1, 16511/1, 16642/8, 16643/1, 16512/1, 16513/1, 16514/1, 16515/2, 16516/1, 16544/1, 16638/5, 16639/1, 16640/1 y 16641/2, y proyectado por tal Dirección en actuación N° 26957848/25 de referido ERE 16448/1, en cumplimiento de las atribuciones y deberes previstos en los arts. 50 incs. 1, 2, 9, 10 y 12 y 51 inc. 3 de la Ley N° IV-0086-2021.-

Por su parte, es oportuno tener presente que por Acuerdo N° 29-STJSL-SA-2025 (punto II), de fecha 27/2/2025, se designó a la Dra. Jessica Daniela Puri Magallan, D.N.I. N° 28.838.645, en el cargo de Secretaria de Primera Instancia, para desempeñarse en el Área Despacho de la Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados en lo Laboral de la Primera Circunscripción Judicial, habiéndose fijado el correspondiente acto de juramento para el día 28 de Febrero de 2025, y el ejercicio de tal cargo a partir del día 1 de marzo de 2025, sin perjuicio de lo cual corresponde se dé por concluida y aprobada la etapa de práctica que la misma se encontraba desarrollando desde el día 1/08/2024.-

Que, por lo expuesto, y de conformidad a lo prescripto en los arts. 7, 8, 9 inc. 1) y 39 inc. 26) de la Ley N° IV-0086-2021 y en el art. 24 de la Ley N° IV-1052-2021 (ambas modificadas por Ley N° IV-1106-2023);

ACORDARON: I) DETERMINAR la aprobación de la etapa de práctica, prevista por Acuerdo N° 547/2018, de los postulantes que se individualizan a continuación, y DESIGNAR a los mismos en la categoría de AUXILIAR DE TERCERA DEL ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO, en el Organismo, Circunscripción Judicial y fecha especificada en cada caso:

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

1/2/2025

- ALCARAZ, SELENE TALIA – D.N.I. N° 40.318.752: Área de Atención, Ingreso y Egreso de la Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados de Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia
- FERNANDEZ, MARIA EUGENIA – D.N.I. N° 35.768.533: Unidad de Gestión Fiscal del Ministerio Público Fiscal
- JOFRE COSTANZA, JESUS ALFREDO – D.N.I. N° 34.921.594: Área Despacho de Violencia de la Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados de Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia.
- MALLIMACI, ENZO DANIEL – D.N.I. N° 40.486.159: Área Despacho de Violencia de la Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados de Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia.

- PEREZ, ANA MILAGROS – D.N.I. N° 42.744.216: Fiscalía de Instrucción N° 4 del Ministerio Público Fiscal.
- SANCHEZ, ILEANA DEL VALLE – D.N.I. N° 23.116.663: Área Comunicaciones de la Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados en lo Laboral.

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

1/2/2025

- AGUILAR, SANTIAGO – D.N.I. N° 40.319.165: Unidad de Gestión Fiscal del Ministerio Público Fiscal.
- GATICA, MARIA CECILIA – D.N.I. N° 27.953.679: Área Despacho Civil de la Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados de Familia, Niñez, Adolescencia y Violencia.
- GIMENEZ BELLO, NAHUEL JUANSE – D.N.I. N° 41.596.355: Unidad de Abordaje Fiscal del Ministerio Público Fiscal.
- JAUME, AILEN MAGALI – D.N.I. N° 35.908.841: Área Despacho de la Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados en lo Laboral.
- MARTIN, SILVIA FABIANA – D.N.I. N° 22.142.139: Área de Atención, Ingreso y Egreso de la Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados en lo Civil, Comercial y Ambiental.
- MUÑOZ, ANALIA MELISA – D.N.I. N° 36.046.660: Unidad de Gestión Fiscal del Ministerio Público Fiscal.

5/2/2025

- BENAVIDES, TAMARA SALOME – D.N.I. N° 35.765.457: Área Atención, Ingreso y egreso de la Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados en lo Civil, Comercial y Ambiental.

12/2/2025

- SANCHEZ, KARINA VANESA – D.N.I. N° 35.884.476: Área Despacho de la Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados en lo Laboral

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

1/2/2025

- LEZCANO, CARLOS HEINRICH – D.N.I. N° 28.457.967: Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral N° 1 – asiento Concarán.
- MOYANO, GUSTAVO AGUSTIN – D.N.I. N° 35.315.652: Juzgado de Familia, Niñez, Adolescencia, Violencia y Penal Juvenil N° 2 – asiento Santa Rosa.
- OROZCO, BLANCA GUADALUPE – D.N.I. N° 37.132.457: Unidad de Abordaje Fiscal del Ministerio Público Fiscal - asiento Santa Rosa.
- PONCE, NERINA – D.N.I. N° 31.402.280: Oficina de Recursos Humanos – asiento Concarán.
- PINTO, MAYRA SAMANTA – D.N.I. N° 34.660.245: Oficina del Cuerpo Profesional Forense - asiento Concarán.
- SANCHEZ, ELOY FRANCISCO – D.N.I. N° 39.395.513: Juzgado de Garantía N° 1 - asiento Concarán.
- TORRES, DOMINGO MATIAS – D.N.I. N° 33.287.979: Juzgado de Familia, Niñez, Adolescencia, Violencia y Penal Juvenil N° 2 – asiento Santa Rosa.

II) DETERMINAR la aprobación de la etapa de práctica, prevista por Acuerdo N° 547/2018, de la postulante PURI MAGALLAN JESSICA DANIELA – D.N.I. N° 28.838.645, en la categoría de AUXILIAR DE TERCERA DEL ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO del Área Despacho de la Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados en lo Laboral de la Primera Circunscripción Judicial, en fecha 1/2/2025.-

III) ORDENAR que por Dirección de Recursos Humanos se publique este Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en la sección “Acuerdos”.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelvan los ERE 16644/1, 16448/1, 16450/1, 16451/1, 16452/1, 16453/2, 16454/1, 16449/1, 16509/1, 16511/1, 16642/8, 16643/1, 16512/1, 16513/1, 16514/1, 16515/2, 16516/1, 16544/1, 16638/5, 16639/1, 16640/1 y 16641/2 a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para las publicaciones y comunicaciones correspondientes.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS